

DECRETO EXENTO N° 212 25

RECOLETA, 31 ENE. 2025

PROMULGA ACUERDO N° 27 DEL 30/01/2025 DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DEL PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL AÑO 2025.

VISTOS:

1. Que el artículo 65, inciso primero, letra a) de la ley N°18.695, dispone que el alcalde requiere el acuerdo del Concejo Municipal tanto para aprobar el presupuesto municipal como las modificaciones que se le introduzcan al mismo, procedimiento que resulta igualmente exigible tratándose de los presupuestos de los Servicios traspasados.
2. Con fecha 22 de enero de 2025, se remiten antecedentes al Concejo Municipal que respaldan Modificación Presupuestaria N°1 del Presupuesto del Cementerio General.
3. El Acuerdo N°27 de fecha 30 de enero de 2025, Concejo Municipal, adoptado en Sesión N°05 Extraordinaria.
4. El Decreto Exento N°2366 con fecha 29 de Diciembre de 2023, que designa como Secretaria Subrogante a Doña Catherine Soto Gajardo.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de Enero 25 de 1982, que transfiere los Cementerios a las Municipalidades, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, con ésta fecha,

DECRETO:

1. **PROMULGASE** Acuerdo N° 27 de fecha 30 de enero de 2025, del Concejo Municipal de Recoleta que aprueba la modificación N°1 del presupuesto del Cementerio General, vigente para el año 2025 en los siguientes términos.

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]



PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025

ITEM	NOMENCLATURA	PRESUPUESTO 2025 M\$	1ERA. MODIFICACION M\$	PRESUPUESTO O MODIF. 2025 M\$
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
05.03.007	BONIFICACION ADICIONAL LEY INCENTIVO AL RETIRO	0	0	0
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	9.163.256	0	9.163.256
07.01.100	NICHOS O SEPULTURAS EN TIERRA	1.650.000	0	1.650.000
07.01.600	USO PERPETUA TERRENOS	935.000	0	935.000
07.02.200	RENOVACIONES	1.144.000	0	1.144.000
07.02.300	DERECHO SEPULTACION	495.000	0	495.000
07.02.400	CREMACIONES E INCINERACIONES	1.265.000	0	1.265.000
07.02.500	EXHUMACIONES, REDUCCIONES, UNIONES ETC. DERECHOS DE CONST, OBRAS MEN., TRANSF. Y	2.780.000	0	2.780.000
07.02.700	OTROS	253.000	0	253.000
07.02.800	DERECHO INGRESO VEHICULOS	399.256	0	399.256
07.02.900	INTERESES Y OTROS INGRESOS	242.000	0	242.000
15,00,000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	1.222.298	1.222.298
TOTAL INGRESOS EN M\$		9.163.256	1.222.298	10.385.554

PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO GASTOS AÑO 2025

ITEM	NOMENCLATURA	PRESUPUESTO 2025 M\$	1ERA. MODIFICACION M\$	PRESUPUESTO O MODIF. 2025 M\$
21	GASTOS EN PERSONAL	4.740.000	0	4.740.000
21.03.004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	4.740.000		4.740.000
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.431.296	78.655	2.509.951
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	170.000	30.000	200.000
22.02	TEXTILES. VESTUARIO Y CALZADO	40.000	0	40.000
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	56.000		56.000
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.090.000	28.655	1.118.655
22.05	SERVICIOS BASICOS	176.000		176.000
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.000		220.000
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	26.296		26.296
22.08	SERVICIOS GENERALES	362.000	20.000	382.000
22.09	ARRIENDOS	22.000		22.000
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	75.000		75.000
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000		4.000
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	190.000		190.000
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
23.03	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0		0

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]



24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.389.960	913.457	2.303.417
24.03.099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.389.960	913.457	2.303.417
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
26.02.	COMPENSACION DAÑOS A TERCEROS O PROPIEDAD	0	0	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	152.000	0	152.000
29.03	VEHICULOS	0		0
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	55.000	0	55.000
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	22.000	0	22.000
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	40.000	0	40.000
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	35.000	0	35.000
31	INICIATIVAS DE INVERSION	450.000	0	450.000
31.02	PROYECTOS	450.000	0	450.000
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	230.186	230.186
34.07	DEUDA FLOTANTE	0	230.186	230.186
35	SALDO FINAL DE CAJA	0		0
	TOTAL EN M\$	9.163.256	1.222.298	10.385.554

ANOTESE, COMUNIQUESE, y hecho, ARCHÍVESE para su control posterior

/CSG//FJL/PAQ/gnp

IDDOC SGDFD: 73793

	El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.	
	 Firmado por Fares Manuel Jadue Leiva Fecha 30/01/2025 18:28:58 CLST	 Firmado por Catherine Soledad Soto Gajardo Fecha 31/01/2025 08:52:25 CLST
	Alcalde	Secretario(a) Municipal(S)
	Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: XXXXXXXXXX	